



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXII - VI LEGISLATURA - 7 de octubre de 2003 - Número 19 Página 193 Serie B

**COMISION INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y
DE ASUNTOS EUROPEOS**

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA

Sesión celebrada el martes, 7 de octubre de 2003

ORDEN DEL DIA

Único.- Constitución de la Comisión y elección de su Mesa.

(Comienza la sesión a las trece horas)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenos días. Vamos a dar comienzo a la constitución de la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos.

Vamos a proceder a la elección del Presidente.

Para la elección del Presidente, cada Diputado o Diputada escribirá sólo un nombre en la papeleta. Por consiguiente, que los Grupos Parlamentarios presenten candidatos.

¿Grupo Parlamentario Regionalista?

¿Grupo Socialista?

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: D. José Guerrero López.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ¿Grupo Popular?

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por lo tanto, hay dos candidatos: D. José Guerrero y D^a Cristina Mazas.

Procedemos a la votación, por llamamiento.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Ilmo. Sr. D. Martín Berriolope Muñecas; Ilmo. Sr. D. José Guerrero López; Ilmo. Sr. D. José Joaquín Martínez Sieso...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Una cuestión de orden.

D^a Tamara González, sustituye a D. José Joaquín Martínez Sieso. Perdón por no haber avisado antes.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pues D^a Tamara González.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO:..Ilma. Sra. D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; Ilma. Sra. D^a Susana Mediavilla Garmendia; Ilma. Sra. D^a María Luisa Peón Pérez; Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos; Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González e Ilma. Sra. D^a María Isabel Urrutia de los Mozos.

D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D. José Guerrero López; D. José Guerrero López; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D. José Guerrero López; D. José Guerrero López; D. José Guerrero López.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Efectuada la votación, se obtiene el siguiente resultado: D. José Guerrero, cinco votos. D^a Cristina Mazas, cuatro votos.

Por consiguiente, resulta elegido Presidente de la Comisión, D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación y de conformidad con lo previsto en el citado artículo 39 del Reglamento, se informa que el Vicepresidente y Secretario se elegirán simultáneamente. Y que cada Diputado o Diputada escribirán un nombre en la papeleta. Después saldrá elegido Vicepresidente de la Comisión quien obtenga mayor número de votos y Secretario, el segundo.

Propuestas.

¿Grupo Regionalista?

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: D. Rafael Fernando Pérez Tezanos.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): D. Rafael Fernando Pérez Tezanos.

¿Grupo Socialista?

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: No presentamos candidatura.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ¿Grupo Popular?

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Por tanto, procedemos a la votación.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: D. Martín Berriolope Muñecas; D. José Guerrero López; D^a Tamara González; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D^a Susana Mediavilla Garmendia; D^a María Luisa Peón Pérez; D. Rafael Fernando Pérez Tezanos; D. Rafael

de la Sierra González y D^a Isabel Urrutia de los Mozos.

D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D. Rafael Fernando Pérez-Tezanos; D. Rafael Fernando Pérez Tezanos; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D. Rafael Fernando Pérez-Tezanos; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga; D. Rafael Fernando Pérez-Tezanos; D. Rafael Fernando Pérez-Tezanos.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): El resultado de la votación es: D. Rafael Fernando Pérez

Tezanos, cinco votos. D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, cuatro votos.

Por consiguiente, será Vicepresidente de la Comisión: D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Y Secretaria, D^a Cristina Mazas Pérez Oleaga.

Constituida la Comisión y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y diez minutos)
